



Propone el INE quitar escaño a Dante Delgado

El anteproyecto de dictamen de asignación de senadurías por vía plurinominal propone dejar fuera a Dante Delgado para respetar el principio de paridad de género.

De acuerdo con el documento, que será discutido en la Comisión de Prerrogativas y Partidos, el escaño que le correspondía por ser suplente de Luis Donaldo Colosio Riojas será asignado a Amalia Dolores García Medina.

“En virtud de que el número tres de la lista corresponde a una fórmula integrada por hombres, correspondería asignar la senaduría a la posición cuatro, integrada por Amalia Dolores García Medina y María de Jesús Rodríguez Vázquez, como propietaria y suplente.

El pasado 31 de julio, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de la senaduría por primera minoría a Luis Donaldo Colosio Riojas, en Nuevo León.

Sin embargo, el alcalde de Monterrey también está inscrito en los primeros lugares de la lista plurinominal al Senado de Movimiento Ciudadano, por lo que con la confirmación del TEPJF se dejaría a su suplente, Dante Delgado, el escaño de representación proporcional. /**ÁNGEL CABRERA**